Tarifa reducida Concesión 748
Franqueo a pagar Cuenta No 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.884 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, lunes 22 de diciembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL EMBAJADOR CHILENO SERA CONDECORADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Florit, impondrá esta noche al embajador chileno en Buenos Aires, Sr. Maza Fernández, la condecoración de la Orden del Libertador General San Martín en el grado de Gran Cruz. Posteriormente le ofrecerá una cena de agasajo con motivo de regresar a Santiago el citado diplomático.

Continúa el paro de taxistas en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 22. — Pese a la intimación formulada por el intendente municipal a los taximetristas para que se reintegraran a la prestación del servicio público a partir de las 8 de hoy — levantando de esta manera el paro que vienen cumpliendo desde el 5 del actual — la resolución no fue acatada.

Por su parte el jefe del Departamento Ejecutivo ha dispuesto, de persistirse en esta actitud, la cancelación de las licencias respectivas.

En relación con esto, los gremios nucleados en las 62 organizaciones se reunirán esta noche a fin de fijar la fecha de un paro de 24 horas en apoyo de las demandas de los taximetristas, que pide que sea el sindicato quien intervenga en la distribución de chapas, entendiendo la Intendencia que esa facultad es potestad irrenunciable del Poder Ejecutivo municipal.

El Comité Nacional de la U. C. R. P. celebrará sesión el nueve de enero

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Comité Nacional de la UCRP celebrará reunión extraordinaria el 9 de enero próximo, a las 16. Considerará la situación que plantea "la grave transgresión constitucional cometida (se refiere a la Asamblea Legislativa que tomó juramento al Dr. Guido como vicepresidente de la Nación) y decidir — frente al hecho — la acción política del radicalismo del Pueblo". Fueron invitados a participar de esa reunión los miembros de las mesas directivas del bloque de diputados nacionales y de los bloques legislativos provinciales "para que al tiempo que informen sobre la situación de los respectivos distritos, tomen conocimiento directo de las decisiones que adopte el plenario y de las acciones que deban desarrollar en su consecuencia".

Por otra parte el Comité Nacional de la UCRP "con motivo de la nueva ola de represión desatada por el régimen franquista en España, dirigida contra estudiantes, profesores, obreros e intelectuales", declara "su más enérgico repudio ante la reiteración de tales prácticas que repugnan con toda norma de convivencia". Considera, además, que "están dados los supuestos mínimos para la exclusión del régimen franquista de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cuyos objetivos burla con su presencia".

A la situación del país se ha referido el Dr. V. Solano Lima

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El líder del Partido Conservador Popular, Dr. Vicente Solano Lima, habló con los periodistas sobre la situación económica y social del país. Se manifestó acorde con las medidas de carácter económico encaradas por el gobierno que —dijo— "tienden a consolidarse. La base primordial —agregó— es la tentativa de nivelar el presupuesto, restringiendo la mitad de los gastos oficiales. Claro está que no se le puede exigir a un gobierno que en un año ahorre 50 mil millones de pesos de los 100 mil que comprende el presupuesto".

Se refirió también a los contratos para la explotación petrolífera. "No entro a discutir los métodos —afirmó— pero el fondo de la cuestión a nuestro juicio está bien encarado. Es la mejor solución. Si hay algunas fallas las corregirá el gobierno que siga al actual, haciendo los reajustes que sean necesarios. Nos halaga ver que el gobierno aplica en su gestión muchos puntos de nuestro programa, diferidos en los métodos, pero esos son detalles. Lo que importa es el fondo".

Por último, señaló su parecer de entregar "algunas empresas estatales al capital privado, pues el gobierno es un gran fabricante de déficit".

Para exportación de manteca fijan aforo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Informó el Banco Central de la República Argentina que ha sido establecido el valor del aforo para las exportaciones de manteca. Se agregó que de acuerdo con lo aconsejado por la comisión interministerial asesora de Aforos, Retenciones y Tipos de Cambio de Exportación, el mismo fue fijado en $ 1.800 por tonelada.

LA MOVILIZACIÓN DE LOS FERROVIARIOS SEGUIRÁ

No se innovará en el régimen establecido. No habrá indultos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Desde las 12.30 el presidente de la Nación presidió una importante reunión en la Casa Rosada. Asistieron a las deliberaciones los secretarios de Marina y Aeronáutica, contralmirante Adolfo Estévez y brigadier Ramón Amado Abrahín; el ministro de Interior e interino de Defensa Nacional, Dr. Alfredo Vítolo; el subsecretario de este último departamento de Estado Sr. Larroudé; el presidente del directorio de Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, general Carlos E. Salinas, y otros funcionarios y jefes de las fuerzas armadas.

A las 13.45 finalizó la reunión, informando en tal oportunidad el ministro de Interior Dr. Vítolo, que se resolvió mantener la movilización de los ferroviarios y que el gobierno no innovará en el régimen establecido para esos obreros, a los que no se indultará en ningún caso. Hizo saber a la vez el ministro que más tarde se daría a publicidad una declaración con la nómina de las sentencias y el término de cumplimiento de las mismas.

Durante su actividad matutina el Dr. Frondizi asistió al acto de entrega de despachos en la Escuela de Mecánica de la Armada y a su llegada a la Casa de Gobierno conversó con el secretario de Marina, contralmirante Estévez.

Visita de concejales uruguayos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Para fines de esta semana se anuncia la llegada de una delegación de concejales uruguayos, encabezada por el presidente de la Junta Departamental de Montevideo, doctor Eduardo Paz Aguirre. Los ediles uruguayos son portadores de un obsequio para el Concejo Deliberante de Buenos Aires, consistente en un bronce, denominado "La Diligencia", obra del escultor Belloti. Con motivo de la recepción de dicho bronce, que será instalado en la sala de concejales, se realizará un acto, en el cual se impondrá el nombre de Ciudad de Montevideo al salón de referencia.

Restricciones al faenamiento se cumplieron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Entró hoy en vigencia el decreto por el cual se reducirá el faenamiento de ganado vacuno en un 30 por ciento. La medida rige para la capital federal y provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe. Además, en restaurantes, hoteles y casas de comida hoy ya no se expendieron platos elaborados con carne.

Esta circunstancia se repetirá el viernes, próximo día comprendido también en la prohibición, que forma parte del plan gubernativo para "reducir el consumo interno, disminuir los precios y contribuir a la recuperación de la existencia ganadera".

El C. Nacional de la UCRI se reunió en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 22 (UPI). — El Comité Nacional de la UCRI resolvió declarar abierta la inscripción en los registros partidarios en todos los distritos del país. Dispuso, además, que los ciudadanos inscriptos hasta el 30 de setiembre de 1959 podrán participar en las elecciones internas posteriores a esa fecha, con derecho a elegir y ser elegidos para cargos partidarios y electivos. Se aclara que la resolución no modifica los procesos internos que estuvieran en marcha a la fecha de su aprobación ni a los que por imperio de las respectivas cartas orgánicas deban realizarse dentro del plazo establecido para el cierre de las inscripciones.

El comité realizó una sesión secreta de 35 minutos de duración y otra pública. Sus integrantes se hallan en Córdoba para asistir al acto inaugural de la nueva sede partidaria.

Se acordó también organizar una amplia campaña de difusión de la labor del gobierno, a cuyo efecto el doctor García declaró que el presidente de la Nación se opone a la creación de aparatos estatales para cumplir ese objetivo, por lo que la tarea debe ser desarrollada por el partido. En primer lugar comenzará una campaña que estará a cargo del senador Gurmán y el diputado nacional Hernández.

El congreso femenino de la UCRI se inició

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el local del Comité Nacional de la UCRI se iniciaron las deliberaciones del congreso nacional femenino de la agrupación. Dio la bienvenida a las delegados el Dr. Alfredo García, presidente del Comité Nacional del partido.

Dijo que "la mujer no podía estar a la zaga del hombre en la hora actual. Esta es la lucha por el bienestar de la Nación".

Expresó que la mujer tiene la misión de velar por la austeridad en la vida pública y en el hogar. Las exhortó a colaborar en la campaña de democratización del país "por cuanto hay fuerzas conocidas que procuran aprovechar la situación financiera argentina para todo tipo de ataque al gobierno que, al fin y al cabo no es responsable de ella".

La Sra. Marcela Gatica de Vilches, delegada por la provincia de San Luis, fue elegida para presidir las deliberaciones que se desarrollaron dentro de un ambiente confuso y tenso en razón de la impugnación que se hizo a las delegadas de la capital federal.

Varias delegadas denunciaron al senador García "la infiltración peronista en las filas partidarias", y acusaron al presidente de la Lotería Nacional, Sr. Brenna, y a la señora Sabattini de Barón Biza presidenta del Consejo Nacional de Educación de haber digitado la lista de delegadas oficialistas.

Una crisis en el bloque de la UCRI planteóse

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Mientras sesionaba anoche la Cámara de Diputados se produjo una seria crisis en el seno del bloque de la UCRI.

En efecto, el Sr. Luis R. Boffi, al tener conocimiento de que en el proyecto que se estaba tratando sobre modificación al régimen impositivo vigente se incluía el anonimato de acciones, planteó al presidente del bloque la necesidad de una reunión inmediata para discutir ese punto. El Sr. Gómez Machado no aceptó el temperamento porque ello significaba levantar la sesión. Tras de una serie de discusiones se convino en efectuar una reunión, que se llevó a cabo alrededor de las 21.30 en el despacho del presidente de la Cámara. Participaron los Sres. Boffi, Caggiano, Rodríguez Díaz, Rosenkrantz, Posse, la Sra. Palmira Grande de Martín y otros legisladores del grupo disidente de la UCRI.

Al término de la reunión, la mayoría de los legisladores volvieron al recinto para votar el despacho en general, pues se estaba llamando. Inmediatamente de ponerse a votación el despacho el Sr. Boffi abandonó su banca visiblemente molesto. Lo acompañaban los Sres. Caggiano, Tonelli, Rodríguez Díaz y otros diputados dispuestos a no votar.

Enterada la minoría radical del Pueblo de esta circunstancia, se vio abandonar su banca al Sr. Perette, haciendo lo propio, luego, los Sres. Armendáriz, Verdaguer, Belnicoff y Tello Rosas, todos del sector unionista. Era evidente la coincidencia de ambos grupos de dejar la Cámara sin número. Así fue que se estuvo llamando durante treinta minutos, al cabo de los cuales se consiguió número estricto al hacerse presente el Sr. Parry, de la UCRI, que fue buscado por un empleado del bloque en un restaurante de las cercanías del Congreso.

Se dictarían los sábados clases de Educación Física

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia se dictaría Educación Física los días sábado.

La medida es actualmente objeto de estudio por las autoridades educacionales y propendería al propósito de incrementar la enseñanza de otras asignaturas. Actualmente Educación Física es materia de promoción.

El aumento de precio para la leche pedirán

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los integrantes de la comisión plenaria de los productores de leche se reunirán mañana con los del Centro de la Industria Lechera y Sociedad Cosmopolita de Distribuidores a fin de concretar los aumentos que se auspician para el producto.

Se supone que sería fijado para 1959 el precio de pesos 1.80 el litro para el productor como base mínima. En cuanto a la leche para consumo de invierno el precio base para el productor sería de $ 2.30.

Un comunicado dado por los productores dice que "si el gobierno o los funcionarios no toman parte en la defensa de la producción lechera, el único recurso que quedaría sería la resistencia: derivar la producción a otros fines, criar y engordar terneros, liquidar tambos no productivos y, en consecuencia disminuir el volumen de producción". Se agrega que el "productor rural no puede subvencionar con su quebranto el consumo y las necesidades de la industria".

LA CANCILLERÍA HA RESEÑADO LA LABOR CUMPLIDA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El canciller Carlos Florit, en un informe donde reseñó la acción de su ministerio en los ocho meses del gobierno de Frondizi dijo que "el gran avance tecnológico y la creciente intensificación de la interdependencia entre los pueblos no autoriza de manera alguna el mantenimiento de actitudes despreocupadas frente a los graves problemas que ensombrecen el panorama internacional".

El ministro afirmó que "los problemas internacionales se han transformado en problemas internos y la solución que reciben aquellos afecta siempre y de manera más intensa y directa al nivel de vida, los intereses y el futuro de cada individuo. Es perfectamente sabido —dijo— que la pretensión de autosuficiencia ha pasado a la historia".

Señaló al respecto que "la realidad de la interdependencia, sin embargo, ha agravado en muchos casos y paradójicamente la situación de dependencia que tradicionalmente ha presidido el desarrollo de algunos países, especialmente de los países productores de materia prima que han visto a su pesar acrecentarse la distancia que los separaba de las naciones industriales".

El ministro recordó el discurso que pronunció en la Asamblea de las Naciones Unidas repitiendo que la Argentina es un país entrañablemente unido a Occidente. Recalcó que "hay que admitir la existencia de dos poderosos bloques que hoy se enfrentan en el ámbito de la gran política internacional. Esa realidad —afirmó— no puede ser soslayada".

El Dr. Florit pasó revista a la acción económica desarrollada por la Cancillería, al cuidado que se ha tenido para las designaciones diplomáticas y otras cuestiones internas de su ministerio, dedicando por último un capítulo a la soberanía argentina sobre la Antártida. Sostuvo que la Cancillería continúa la política tradicional respecto a ese territorio "cuya internacionalización no será permitida".

Se emprenderá la pavimentación de calles en La Paz

PARANA, 22. — La guarnición militar de la ciudad de La Paz, la Municipalidad de la misma localidad y el gobierno de la provincia por intermedio de la Dirección de Vialidad, emprenderán juntamente la realización de los trabajos de pavimentación de las cuatro cuadras de la calle San Martín y una del bulevar 25 de Mayo de dicha ciudad, que unirán el pavimento de la planta urbana con el del camino de acceso a los cuarteles.

Juicio de expropiación

PARANA, 22. — De conformidad con lo establecido en la ley Nº 4159, sancionada por la Legislatura y promulgada por el Poder Ejecutivo, se ha comisionado al fiscal de Estado para que inicie juicio de expropiación del inmueble ubicado en calle San Martín Nº 416 - 18 de esta capital, con todo lo en el edificado, plantado, clavado y anexo, de una superficie de 435 metros cuadrados, de propiedad del Sr. Caldis Thalasselis. El Ministerio de Hacienda y Economía reecabará al Instituto Autárquico Provincial del Seguro, que construirá en dicho inmueble su nueva sede, el depósito a la orden del juez Civil y Comercial de turno de esta capital, de la cantidad de $ 930.255, como perteneciente al juicio de expropiación que se dispone promover.

El inmueble citado está ubicado frente a la plaza 1º de Mayo y ocupado actualmente por el restaurante "Florida".

Pago de haberes

PARANA, 22. — Por conducto de las distintas habilitaciones el gobierno procedió a pagar los sueldos por el mes corriente a los empleados y obreros de la administración provincial.

En el teatro 3 de Febrero

PARANA, 22. — Por un decreto del Poder Ejecutivo han sido designados respectivamente interventor y secretario en el teatro "3 de Febrero" de esta capital los Sres. León Bonetti y Roque Isidoro Rodríguez.

El horario de la administración

PARANA, 22. — Desde hoy rige el horario de verano para la administración de Entre Ríos.

El personal cumplirá sus tareas de lunes a viernes, de 6.30 a 12.30, hasta el 21 de marzo próximo.

Ha triunfado la lista de Pérez Leirós en los comicios municipales

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Triunfó la lista amarilla que preside Francisco Pérez Leirós en las elecciones de la Unión Obreros y Empleados Municipales. El Sr. Pérez Leirós declaró que votaron poco más de 7.800 de los 37 mil afiliados inscriptos y que los comicios se llevaron a efecto con la mayor normalidad. La lista amarilla fue la única que se presentó a los comicios.

Fotografiaron en San Juan al satélite 'Atlas'

SAN JUAN, 22 (UPI). — Se logró fotografiar al satélite norteamericano "Atlas" desde el observatorio astronómico de la Universidad de Cuyo, ubicado en El Marquesado.

Considérase que esa fue la primera fotografía obtenida en el continente, lográndose la impresión cuando el "Atlas" pasaba a 1.000 kilómetros de altura realizando su 15a. vuelta. La operación estuvo a cargo del Dr. Erico Cesco y el Ing. Augusto López Echegaray.

EN MÉJICO UN ÓMNIBUS CAYÓ A UN BARRANCO

El accidente causó 70 muertos

OAXACA (Méjico), 22 (UPI). — Una de las tragedias más impresionantes que han ocurrido en las carreteras mejicanas se registró ayer al volcar un autobús atestado de personas, con un saldo de 70 muertos y dos heridos graves.

El accidente ocurrió en la carretera panamericana a la altura del istmo de Tehuantepec, a 56 kilómetros al sureste de la ciudad de Oaxaca.

El autobús, que conducía a más de 60 indios y otras personas que habían ido a comerciar a la población de Tlacolula, salió de ésta a la una de la tarde y el accidente se produjo 45 minutos después cuando, al tomar una curva, el chófer perdió el dominio al tratar sin éxito de esquivar a dos personas que cruzaban la calzada.

El vehículo cayó a un barranco de dos metros de profundidad. Debido a la gran velocidad que llevaba quedó totalmente destrozado.

El autobús llevaba en total 72 personas: 69 pasajeros, el chófer el cobrador y el propietario de la línea, llamado Julio Ortiz Díaz. Con excepción del cobrador y una niña india de unos 15 años de edad, que están gravemente heridos, todos los ocupantes perecieron.

Encabezadas por el gobernador del estado de Oaxaca, Alfonso Pérez, las autoridades municipales se trasladaron al lugar del accidente.

Manuel G. Pichardo, director del periódico "El Imparcial", de Oaxaca, fue uno de los primeros periodistas en llegar al lugar de la catástrofe.

Pichardo, a su regreso a la ciudad de Oaxaca, informó que los cadáveres se encontraban todavía a la orilla de la carretera, bajo el cuidado de un retén de soldados, en espera de que los coches fúnebres los conduzcan a la pequeña población de San Dionisio, situada a 7 kilómetros del lugar del accidente.

Los indios eran de San Dionisio y de otras aldeas cercanas.

"Es una cosa dantesca que jamás habían visto mis ojos", declaró Pichardo en una entrevista con la United Press International.

Captaron pedidos de auxilio de un buque de bandera francesa

BREST (Francia) 22 (UPI). — Las estaciones de radio marítimas de Brest informaron hoy haber captado señales de auxilio del mercante francés "Bayeux".

El "Bayeux" informó que sus máquinas se habían interrumpido en medio de una tormenta en el Atlántico cerca de la costa sur de España.

El barco dio su posición como 36 grados, 19 minutos latitud norte y 6 grados 16 minutos longitud oeste, a pocos kilómetros del cabo La Barcuros.

El mercante sueco "Gudmundra" informó por radio por la mañana que iba a prestar auxilio al "Bayeux", que es un barco de 7.200 toneladas.

Al No. 33.704 ha correspondido el 'gordo' de España

MADRID, 22 (UPI). — Alrededor de 1.160.712.000 pesetas (unos 23.000.000 de dólares) fueron distribuidos hoy en premios en la gigantesca lotería de Navidad, en siete series de billetes cuya venta dio 165.816.000 pesetas cada una.

El primer premio —el famoso "gordo" de la lotería— fue ganado por el número 33.704, recibiendo cada serie 30.000.000 de pesetas.

El sorteo se efectuó en las oficinas del director general de Loterías, e inmediatamente se anunció que seis series del premio mayor habían sido vendidas en La Coruña, y la séptima en Madrid.

Los otros seis primeros premios: Segundo, 15.000.000 de pesetas por serie: 34.234; tercero, 10.000.000 de pesetas por serie: 3.869; cuarto, 6.000.000 de pesetas por serie: 57.648; quinto, 2.000.000 de pesetas por serie: 22.464; sexto, 1 millón de pesetas por serie: 17.629; y séptimo también 1.000.000 de pesetas por serie, 23.118.

CONSIDERAN EL PRESUPUESTO EN LA U. SOVIETICA

MOSCU, 22 (UPI). — El ministro de Hacienda, Arseny Zverev pidió hoy al Supremo Soviet (Parlamento) que apruebe un presupuesto para 1959 que reduciría los gastos de defensa rusos por cuarto año consecutivo.

Zverev propuso un presupuesto balanceado que tendría ingresos por 722.900 millones de rublos para el próximo año (180.700 millones de dólares al tipo oficial de cambio) y gastos de 707.200 millones de rublos (176.800 millones de dólares).

Propuso un "presupuesto militar visible" de 96.100 millones de rublos (24.025 millones de dólares) para 1959, unos 193.275.000 rublos (43 millones 318.750 dólares) menos que la cifra comparable para 1958.

(El presupuesto presente de los Estados Unidos tiene gastos por 80.000 millones de dólares, la mitad de cuya suma es para defensa. El presupuesto soviético para gastos "militares visibles" presumiblemente no incluye partidas tan costosas como los estudios sobre cohetes).

Zverev pidió a los legisladores que aprueben 27.300 millones de rublos (6.800 millones de dólares) para ciencia. No dijo cómo se distribuiría esa suma.

Los temporales causan víctimas y daños en Río

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — La capital brasileña sufrió dos grandes tempestades en las dos últimas noches, con más de cuarenta muertos. La ciudad se encuentra prácticamente inundada hoy por la mañana con el tráfico ferroviario paralizado, y el tránsito de autobuses y tranvías se hace lentamente y con exceso de pasajeros.

Después de intenso calor, se produjeron las dos grandes tempestades de las cuales la segunda fue la mayor, desde las seis de la tarde hasta las cuatro de la mañana de hoy.

Los periódicos dan informaciones diciendo que se han contado 23 cadáveres de víctimas de las lluvias e inundaciones, pero la policía afirma que son 42 los muertos.

Varias radioemisoras no pudieron transmitir hoy por la mañana pues las lluvias han averiado sus subestaciones transmisoras. Numerosas casas chicas se derrumbaron.

En el barrio de Cristovao el agua llegó en algunas partes a dos metros de altura.

Los talleres del vespertino "Ultima hora", en ese barrio están inundados, por lo cual no circuló hoy el periódico.

También sobre la población de Visinhas cayó una verdadera tromba de agua la noche pasada.

Regresó a Varsovia el cardenal S. Wyszynski

VARSOVIA, 22 (UPI). — Cinco mil católicos polacos colmaron la catedral de San Juan para dar la bienvenida al cardenal Stefan Wyszynski.

El cardenal regresó ayer temprano, después de una visita a Roma como único cardenal de los países tras el telón de hierro, para participar en la elección del Papa Juan XXIII, y en el consistorio en que crearon nuevos príncipes de la Iglesia.

RECHAZAN LA NOTA DE E. U. EN BERLIN

Insístese en que debe aceptarse la exigencia soviética de que la ex capital alemana sea "ciudad libre"

BERLIN, 22 (UPI). — Los comunistas rechazaron hoy una nota de Estados Unidos en que se niega a la Unión Soviética el derecho de entregar el dominio de los corredores que representan la existencia de Berlín occidental al régimen comunista de Alemania oriental.

Un editorial de primera página del órgano comunista "Neus Deutschland" dice que es "absurda" la nota, en la cual se expone la decisión occidental de mantener tropas en Berlín occidental.

El memorándum, de 6.500 palabras, enviado por Estados Unidos y dado a publicidad el sábado, recuerda las obligaciones asumidas por los rusos desde la segunda guerra mundial en una serie de tratados cuatripartitos, que, dice el documento, no pueden ser cancelados unilateralmente.

Luego de afirmar que las reclamaciones occidentales son nulas y que Berlín occidental pasará a manos de Alemania oriental, el diario reitera las viejas denuncias comunistas que Estados Unidos proyecta una guerra atómica, y que la única solución de la cuestión de Berlín occidental es la aceptación de la exigencia rusa de que se le convierta en "ciudad libre" indefensa.

Advertencia comunista a Estados Unidos

BERLIN, 22 (UPI). — El líder comunista de Berlín oriental Hans Kiefert, se jactó, en discurso dado a publicidad, que los soldados norteamericanos no podrán romper el nuevo bloqueo de Berlín. Kiefert dijo en una reunión de dirigentes de su partido que las proposiciones soviéticas para socavar la posición aliada en esta avanzada de oeste, se cumplirá porque el este es más fuerte que el oeste.

En discurso que pronunció el viernes, Kiefert contestó a las advertencias occidentales en el sentido de que los aliados defenderán la amenazada ciudad y abastecerán a sus guarniciones acantonadas en ella. El diario oficial comunista ataca, además, al comandante del ejército norteamericano en Europa, H. I. Hodes, a quien llamaron provocador y belicista, por haber afirmado que Estados Unidos consideraría un bloqueo de Berlín como un ataque contra Estados Unidos.

Kiefert, que es primer secretario del Partido Comunista de Berlín, dijo en términos claros que Estados Unidos no logrará romper un bloqueo de Berlín occidental porque "no podrá desplegar sus cañones en la OTAN".

Las proposiciones soviéticas llevan implícita la amenaza del bloqueo si los aliados no se retiran de Berlín occidental para hacer de ella "una ciudad libre desmilitarizada", abrogando el acuerdo de cuatro potencias por el cual Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia cuentan con rutas terrestres y aéreas que cruzan la zona soviética.

Kiefert dijo que el plan soviético, pondrá fin a la influencia de la OTAN en Berlín occidental, "establecerá allí condiciones pacíficas y democráticas y terminará con el poderío de militaristas y fascistas.

"Neues Deutschland", diario oficial comunista de Alemania oriental, ataca al general Hodes por "hacer sonar la trompeta de la guerra" y rechaza la sugestión del alcalde de Berlín occidental, Willi Brandt, de que Berlín occidental sea abastecido por un corredor internacional que cruce Alemania occidental.

La vida en Alemania oriental

FRANCFORT, 22 (UPI). — Quien lea los anuncios clasificados de los periódicos de Alemania oriental puede obtener una idea de la forma en que se vive en ese país.

Leyéndolos observará que la vida es difícil para el alemán oriental, pero que puede distraerse viendo alguna que otra comedia musical o asistiendo a espectáculos de otra clase.

Los periódicos de otros satélites de la Unión Soviética sólo publican espesos artículos sobre comunismo y discursos íntegros de los jefes comunistas; apenas se ven anuncios. Los periódicos de Alemania oriental, por el contrario, insertan todavía una buena cantidad de anuncios y avisos de toda clase.

La columna de ofertas de empleos, por ejemplo, parece demostrar que en Alemania oriental se necesita siempre un número interminable de técnicos, obreros especializados y mecanógrafas.

Habría un acuerdo greco-turco sobre el caso de Chipre

NICOSIA, 22 (UPI). — Un despacho de Atenas publicado aquí hoy, afirma que Grecia y Turquía han hallado una fórmula de avenencia para resolver la cuestión de Chipre.

Ese despacho ha causado gran optimismo aquí. Fue enviado por el corresponsal del diario "Ciprus Mail", que se publica en inglés y dice que la fórmula se basa en una forma de independencia que excluye la partición. Agrega que se la aprobó en consultas de París.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Grecia, Turquía y Gran Bretaña, según la información, acordaron continuar sus charlas y ampliar sus planes.

Mientras tanto, la policía y fuerzas del ejército británico patrullan las tortuosas calles de Nicosia, en busca de tres soldados británicos, que aparentemente desertaron y que corren el riesgo de ser atacados por los terroristas.

Fuentes oficiales manifestaron que uno de los soldados iba armado sólo de revólver y municiones. Los tres desaparecieron de sus unidades hace una semana.

A 25 detenidos han libertado hoy en Nicosia

NICOSIA, 22 (UPI). — Otros 25 detenidos políticos fueron liberados esta mañana en los campamentos de seguridad, y con ello el total de libertados en los últimos cuatro días se elevó a 225.

El total correspondiente al mes de diciembre es ahora de más de 300.

Prosigue el paro de los distribuidores de diarios en Nueva York

NUEVA YORK, 22 (UPI). — Un nuevo esfuerzo se hará hoy por poner fin a la costosa huelga de los distribuidores de nueve grandes diarios. La Asociación de Editores de Periódicos de Nueva York y el Sindicato de Distribuidores de Periódicos y Correspondencia se reunirán bajo los auspicios del Servicio de Mediación y Conciliación del gobierno Federal.

Hasta ahora ninguna de las negociaciones ha logrado progreso alguno y hay indicios de que otros sindicatos, cuyos miembros han quedado inactivos por el prolongado paro, se sienten intranquilos. Unos 15.000 trabajadores, incluso periodistas, linotipistas, etc., han quedado inactivos por la huelga de 4.500 distribuidores.

La demanda de petróleo tendrá aumento en E. U.

WASHINGTON, 22 (UPI). — La Independent Petroleum Associattion y América predijo hoy que habrá un aumento de casi el cuatro por ciento en la demanda de petróleo para consumo nacional y de exportación en el primer trimestre de 1959.

La agrupación, en su memoria mensual sobre la oferta y la demanda del petróleo, dice que durante el primer trimestre de 1959 la demanda de petróleo "probablemente alcance un promedio de 10.330.000 barriles al día, o sea, un 3.8 por ciento más que durante el primer trimestre de 1958".

El consumo nacional durante enero, febrero y marzo próximos, según esa misma memoria, probablemente se elevó a 10.070.000 barriles diarios.

Una donación del gobierno francés agradece Colombia

BOGOTA, 22 (UPI). — El gobierno y la Cruz Roja de Colombia agradecieron a Francia el envío de plasma como auxilio para el siniestro del almacén "Vida" de esta ciudad, plasma que llegó en un avión de la Air France.

Legalizan consejos obreros en Polonia

VARSOVIA, 22 (UPI). — El Parlamento dio su aprobación unánime a los "consejos obreros de gobierno propio", que comprenden un sistema de resguardo del predominio comunista en ellos.

La ley correspondiente, que en realidad ha estado en vigor hace ya algunos meses, establece esos consejos autónomos en las empresas industriales principales del país formados por representantes del Consejo de Sindicatos, de la Organización del Partido Unido de los Trabajadores Polacos (comunista) y de los consejos obreros.

Los consejos obreros surgieron y florecieron durante los sucesos de octubre de 1956, después de la aparición del "comunismo moderado" de Wladyslaw Gomulka. Pocos de ellos son los que tienen comunistas entre sus miembros, y ejercen un poder considerable.

El establecimiento de los consejos obreros autónomos legaliza a los consejos obreros, pero, al mismo tiempo, pone a los representantes obreros en pie de igualdad con los representantes comunistas en las fábricas y los sindicatos oficiales.

Sin la aprobación de los comunistas, la acción de los consejos obreros independientes resultaría improbable en este nuevo estado de cosas.

Los diputados al Parlamento, que aprobaron unánimemente la ley de consejos autónomos, la calificaron de "la mejor solución" del problema futuro de los consejos obreros.

Los consejos obreros autónomos funcionan en calidad de organismos asesores con gran influencia sobre los directores de las fábricas designados por el Estado. Estos últimos, sin embargo, tienen facultad para vetar las resoluciones de los consejos en cuanto al funcionamiento de las fábricas.

Por otra parte, los consejos no tienen ingerencia alguna en la política a largo plazo que se trate para las citadas empresas.

El presupuesto polaco

VARSOVIA, 22 (UPI). — El ministro de Hacienda polaco, Tadeusz Dietrich, informó que el próximo presupuesto del Estado ascenderá a 186.000 millones de zlotys. Dietrich dijo que el gobierno continuará descentralizando la economía en el nuevo año.

El proyecto de presupuesto del año próximo prevé un superávit de 4.000 millones de zlotys, el mismo del año actual. La mayor parte del superávit de este año es consecuencia de los ahorros que se han hecho en materiales y en los costos de producción.

Dietrich calculó que el valor de las mercancías que se encuentran ahora en manos del Estado excede en unos 11.000.000 de zlotys a las de hace un año. El ministro no dijo cuánto se propone gastar el Estado en las necesidades de defensa durante el año 1959. Tampoco reveló los detalles de ningún otro de los departamentos del Estado.

Se comenta el apoyo dado al Gral. De Gaulle

PARIS, 22 (UPI). — El general Charles De Gaulle demostró una vez más que es el gobernante ideal, desde el punto de vista de sus compatriotas, al ganar las elecciones presidenciales de Francia, que le aseguran otros siete años en el poder.

De Gaulle ganó ayer más del 80 por ciento de la votación de los colegios electorales, al igual que ganó el 80 por ciento de la votación popular del pasado 28 de setiembre, en el referéndum sobre la nueva Constitución de la quinta república francesa.

Las cifras oficiales finales de Francia y territorios de ultramar, a excepción de los 58 votos de la Polinesia francesa cuyo escrutinio aún no se conoce, oficialmente son las siguientes:

Electores inscriptos: 81.754.
Votos emitidos, 81.233.
Votos válidos: 79.414.
Por De Gaulle: [illegible].
Por [illegible] (comunista): 10.[illegible].
Por Halbert [illegible] ([illegible]ral): 6.722.

De Gaulle asumirá el poder el 8 de enero. Mientras tanto, pondrá en vigor varias medidas de último momento, incluso el presupuesto francés para 1959, por virtud de los poderes casi dictatoriales que obtuvo como primer ministro interino bajo la nueva Constitución.

Hasta que De Gaulle se haga cargo del poder, el presidente René Coty seguirá ocupando el palacio del Elíseo, construido hace 200 años para madame Pompadour.

Las elecciones se efectuaron sin incidentes.

Por contrabandear armas procesan a cubanos en EE.UU.

KEY WEST, 22 (UPI). — Cinco cubanos y tres norteamericanos acusados de intentar llevar armas y municiones de contrabando a las fuerzas revolucionarias cubanas, serán instruidos hoy de cargos por violación de las leyes de neutralidad de Estados Unidos.

Las autoridades detuvieron ayer a los ocho encartados en Bahía Honda, 50 kilómetros al norte de aquí, cuando cargaban armamentos y municiones por valor de unos 30.000 dólares en un barco de pesquería.

Los agentes encontraron 100 fusiles, varias ametralladoras de calibre 30, fusiles-ametralladoras, armas antitanques y millares de balas. Además ocuparon un automóvil y un camión cargados con armamentos y estacionados junto a un muelle próximo al barco, denominado "Lucky Star", de once metros.

Los norteamericanos son los hermanos James y William Billings, y Kenneth Bowers.

Los otros cinco, que dijeron residir en Miami, son Rodolfo Gutiérrez Murcio, Mariano Seri y Marín, un médico; Mario de Jesús Machado - Maurele, Raúl Ross González y Héctor Luis Costa.

En un accidente de aviación en EE. UU. murieron 6 personas

LA FOLLETTE (Tennessee), 22 (UPI). — Seis miembros de una familia de Toledo (Ohio), [illegible] un avión alquilado a Florida para pasar allí las vacaciones de Navidad, perdieron la vida al estrellarse el avión en la cordillera de Cumberland, cerca de aquí.

Los muertos fueron Leo Black, de 35 años, propietario de una lavandería en seco de Toledo; su esposa Donna, de 32 años; tres hijos del matrimonio, de 4 a 10 años, y la madre de la esposa, de 60 años.

El esposo iba conduciendo el avión.

UN INFORME DIOSE SOBRE CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La comisión especial investigadora de supuestas maniobras de contrabando que preside el diputado nacional Sr. Salvador Valle, finalizado el primer ciclo de su labor, proporcionó una amplia información sobre la fase investigadora.

Se anunció, además, que habrá de llevarse a efecto en esta capital, en fecha a fijarse en los meses de marzo o abril, una conferencia interparlamentaria que estudie el problema del contrabando de manera integral. Participarán de la misma los países limítrofes, y para el mejor logro de la finalidad que lo anima, el organismo investigador se halla puesto a la tarea de preparar su temario y desarrollo.

El informe dice que en un puerto de esta capital se realizó un procedimiento que permitió comprobar que 15 cajas y dos esqueletos asignados a una embajada extranjera contenían refrigeradores y no "efectos personales", como se denunciaba en la declaración respectiva.

En realidad, no se trata del único procedimiento de naturaleza similar llevado a efecto por las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las disposiciones aduaneras vigentes, ya que, como es de dominio público, en varias ocasiones se comprobó la intención de introducir al país, por parte de personas acreditadas en representaciones diplomáticas de países amigos, mercaderías de importación prohibida.

Con posterioridad los afectados publicaban declaraciones haciendo saber que los citados elementos habían sido consignados como efectos personales por error de la firma exportadora, o simplemente manifestaban que no les correspondía, haciendo abandono de la mercadería o requiriendo su reembarque.

Creóse una entidad del personal civil de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se ha creado la federación que agrupará a los empleados civiles de la fuerzas armadas. En el plenario se informó sobre las gestiones realizadas para la concreción de un nuevo escalafón.

El delegado por Mendoza hizo saber que en esa provincia ya está constituido el Sindicato del Personal Civil de las Fuerzas Armadas, solicitando su inscripción en el registro de asociaciones profesionales y el reconocimiento de la personería gremial.

Se dejó constancia que el plenario no pudo realizarse en el salón de actos de la CGT por "gestiones obstruccionistas de la Unión del Personal Civil de la Nación y de la Asociación Trabajadores del Estado".

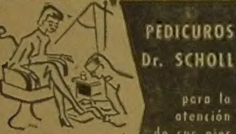
A la situación del país alude el P. Demócrata

CORDOBA, 22 (UPI). — Una declaración de la convención del Partido Demócrata analiza el momento político que vive el país. Considera que el panorama de la Nación "es desolador" y, frente al mismo, "levanta su voz autorizada".

"Al pueblo se le debe devolver la fe que ha perdido", dice. "Hay que hablarle con claridad y expresarle la cruda verdad: debe persuadírselo de una vez por todas de que la grandeza y prosperidad de la Nación están en el trabajo honrado de sus hijos y no en las dádivas que los exacerbados nacionalistas de ayer imploran al extranjero en desmedro del decoro, de la dignidad y del honor. El ejemplo deben darlo los gobiernos y es hora de que comiencen a hacerlo".

La declaración señala que el pueblo argentino "está profunda y agriamente dividido. En la esfera institucional y política los cuadros son igualmente sombríos y la autonomía de los Estados es letra muerta. Cuando se sabía que era imposible hacerlo —agrega— se prometió una economía de abundancia, y ahora se pregona la economía de austeridad, mientras simultáneamente el señor presidente de la Nación está pronto a iniciar un viaje al exterior con una comitiva sin precedentes y ha contratado los costosos servicios de un experto en publicidad cuyos estipendios se deberán pagar con los dólares de un exhausto fondo de divisas".

Por otra parte un grupo de convencionales que se retiró de la asamblea dio a conocer un comunicado impugnando la misma. "Imposibilitados de vertir en un debate amplio la valorización crítica de la conducta asumida por quienes se consideran propietarios de la agrupación —dice— los convencionales que firman el presente documento procedieron a retirarse de la convención con el triste convencimiento de que poco queda por hacer en defensa de la supervivencia popular del partido". Firman el comunicado, entre otros, el senador provincial Dr. José Antonio Mercado y el diputado provincial Luis P. González, así como intendentes municipales y dirigentes.



EL DIA QUE YO VOLÉ A LA LUNA

Por Jim Bishop

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total.

IV

EN el Espacio, junio 14 de 1963. Hemos volado cuatro horas en un mundo de terciopelo oscuro. "Terrella" parece inmóvil, en medio del silencio. No hay sonido. No hay movimiento. La Tierra, una luminosa bola color verde azuloso, se aleja de nosotros. Pegando la cara contra la ventana de silicón, puedo ver la mayor parte del globo terráqueo. Está parcialmente atrás nuestro.

Clyde Morley volvió hace unos minutos, miró a la señora Zawadzki y dijo:

—¿A qué hora comemos?

—¿En dónde estamos? —preguntó ella, a su vez.

—Yo no desayuné— le explicó Morley. Así que para mí, jamón y huevos.

No había pensado hasta entonces en la comida, pero a la mención de ella sentí hambre.

Bobbie ha estado dando de comer a Silky Sullivan. El pájaro está demasiado trastornado para comer. Apenas si mira de vez en cuando la semilla. Está muy ocupado, tratando de morder los pequeños ganchos de acero que apresan sus patas. El doctor Strughold mismo los hizo, y magnetizó la jaula y la percha, para que Silky no saliera volando en condiciones Cero-G, o sea "no gravedad". Si lograra deshacerse de los ganchos se encontraría haciendo maromas en el aire, sin usar las alas.

La hazaña de "Terrella", reducida a la simplicidad, es ésta: Primera media hora de vuelo: 6.000 millas. Primera hora completa de vuelo: 19.000 millas. Segunda hora: 27.000 millas, total 46.000 millas. Tercera hora: 27.000 millas; total 73.000 millas. Cuarta hora: 27.000 millas. Total: 100.000 millas.

Clyde se sentó conmigo unos minutos —Bobbie se encuentra en el cuarto del frente preparando la comida, o sea: sacándola de una estufa-termos— y me dijo que continúa en contacto con el Cabo Cañaveral. Me dijo, también, que la gente de la Tierra estaba muy emocionada por el éxito que habíamos logrado (hasta el momento) y que los superiores le habían ordenado permitir a "Terrella" disminuir la velocidad.

El doctor está dormitando en su asiento posterior. Bob Zawadzki está en el frente, recibiendo nuevas instrucciones de navegación, procedentes de la Tierra. Todo parece estático, porque no hay nada que hacer. Y, sin embargo, nos movemos a una velocidad que sería suficiente para dar la vuelta al mundo en una hora.

Morley sonríe tímidamente, mirando hacia el suelo, y murmura:

—Mis muchachos estarán orgullosos de esto. Realmente orgullosos.

Yo no me siento orgulloso. La mayor parte de mis temores terrenos se han disipado, pero siempre se me pueden ocurrir nuevos. Por ejemplo, en el espacio la sangre humana hierve. La cabina se mantiene a 70 grados Fahrenheit, o sea la temperatura normal del cuerpo, y la presión es tres cuartos de la que hay a nivel del mar; pero continúo pensando en cómo puede hervir la sangre humana en el espacio, y siento deseos de estar en casa.

Si algo sucede a nuestros tanques de aire, podemos darnos por muertos. No hay aire afuera. De lo que vemos a nuestro alrededor, necesitaríamos tomar una milla cúbica, y después de comprimirla, obtendríamos el equivalente de un dedal de aire. Clyde también me explicó por qué la luz del Sol parece tan intensa y tan directa, aquí. En la Tierra, los rayos son esparcidos por las moléculas del aire. Aquí no hay moléculas.

No tenemos oscuridad porque el Sol nunca desaparece de la vista. La Tierra se mueve hacia el este, a veces iluminada por el Sol y a veces fuera del alcance de éste. En esa forma es cómo transcurren las horas y hay día y noche. En las últimas cuatro horas el Sol ha permanecido en una posición que en la Tierra yo llamaría la 1 de la tarde. Está enfrente y ligeramente a la derecha.

Pero, por otra parte, aquí no hay hora realmente. No hay noche, ni tiempo, ni calor, ni frío... sólo el espectro de la sangre hirviente. Fuera de "Terrella" tampoco hay sonido, porque el sonido necesita atmósfera o agua en la cual propagarse. Si dos grandes meteoritos chocaran a una velocidad de 144.000 millas por hora, cerca de la ventana, habría un resplandor suficiente para dejarme ciego, pero no oiríamos el estallido del choque.

El Dr. Strughold despertó de su siesta y me recordó que debía yo anotar que hemos sobrevivido en Cero-G —una condición en la que el peso no existe— más tiempo que cualquier otro ser humano en la historia. Bien, sí. Pero él tiene magnetizado el piso, de tal modo que no flotamos por el interior de la cabina y, por tanto, no sufrimos ninguna de las molestias que acompaña a tal condición.

El doctor tiene un gran sentido del humor. Vio a Bobbie usar un vaso de papel para agua y, por un momento, quitó el magnetismo. La recién casada vio horrorizada cómo se levantaba el agua del vaso, en un solo volumen, como una gigantesca gota de agua, y se movía hacia el techo antes de romperse en varios "trozos" que parecían moverse en cámara lenta. Strughold volvió a poner el magnetismo antes de que Bobbie y el resto de nosotros empezara a levantarse del piso.

—Te dije —recordó sonriendo a Bobbie— que nunca usaras vasos ni tazas a bordo.

Había gotas de agua en su cabello oscuro. Bobbie apreció la broma y confesó que se le había olvidado la advertencia. El almuerzo nos fue servido en botellas de caucho, que se exprimían para que saliera de ellas la comida.

Estaba caliente y el sabor era bueno, pero las hamburguesas estaban desbaratadas dentro de una salsa espesa que, al ser oprimida la botella, salía del angosto cuello de ésta hacia nuestras bocas.

Además de hamburguesas nos dieron puré de guisantes, sopa de tomate. (¿ha tratado usted poner sal a la sopa, estando está dentro de una botella de caucho?), puré de papas (tenía todo el aspecto de la pasta dentífrica al oprimírse el tubo), pasta de calabaza (sin pan, pura calabaza) y café. El sabor del café caliente —aún el olor de él— me hace recordar mi casa.

Zawadzki salió de la cabina de pilotos y comió con nosotros mientras Clyde Morley se hacía cargo de la nave. Bob comió como si tuviera 10 años de casado y no diez días. ¿Qué había sido de aquella vieja y romántica idea de que los recién casados viven solamente de amor? Este flamante marido come como si no hubiera mañana para él.

Todo este asunto del amor se ha vuelto demasiado científico. Desde que estamos a bordo he visto a Bob y a Bobbie sentarse una sola vez juntos, con las manos oprimidas. El resto del tiempo que están juntos lo pasan así: Bob trabajando en un cuadro de navegación y Bobbie rectificando calorías consumo de comida y examinando la máquina de destruir olores.

Strughold y yo somos más románticos que cualquiera de ellos. El doctor los ve juntos, sonríe y sacude la cabeza.

—¡Ah —dice— qué bello es ser joven y estar enamorado!

—Tiene una flamante esposa. Allí afuera hay millones de estrellas y una luna gigantesca —digo yo—. Y él se pasa el tiempo con una regla de cálculos y un lápiz. Ella vende luna de miel a la Luna y todo lo que hace es realizar cuentas y llegar a la conclusión de que no debíamos haber conocido el puré de papas.

El doctor y yo nos pusimos a hablar sobre el polvo cósmico. El polvo no es denso. Hay muy poco de él en esta parte del espacio. De acuerdo con la ley de las probabilidades, debíamos chocar con partículas de polvo, del tamaño de una quinta parte de un grano de arroz, una vez cada hora. La velocidad del choque sería de cerca de 150 mil millas por hora. Dejaría en la superficie de "Terrella" una pequeña marca, como una cicatriz de viruela.

De acuerdo con las mismas leyes de probabilidades, "Terrella" tendría que volar siete años antes de chocar con un meteorito del tamaño de una semilla de melón. Y tendría que volar 12.000 años para estrellarse con uno del tamaño de una uña humana. Por supuesto, éstas son las probabilidades. Pudemos chocar con un meteorito del tamaño de un camión en el próximo minuto.

El doctor dice que la atracción superior del Sol nos ha desviado ligeramente del camino y que Morley corrige éste cada media hora. Ningún objeto en el espacio se encuentra inmóvil en ningún momento. Todo se mueve. El polvo, los meteoritos, los soles, las lunes, los planetas —todo corre a gran velocidad. El universo se encuentra en un estado de movimiento perpetuo.

"Terrella" es también un pequeño mundo en movimiento. Es, hasta donde el hombre puede hacerlo, un mundo completo. Se mueve bajo su propia fuerza, tiene su propia agua, luz, aire, comodidades y aún su propia tierra firme. En su interior, el aire usado vuelve a humedecerse y el dióxido de carbono, el monóxido y el metano se destruyen mecánicamente.

La temperatura de este mundo permanece constantemente en 70 grados Fahrenheit; el aire no tiene contenido de polen; los deshechos humanos son tratados químicamente; las cinco personas a bordo producen calor equivalente a un foco de 500 vatios.

Abajo de nosotros, la Tierra arroja una sombra, en forma de cono, de 900.000 millas de largo. No podemos verla, pero está allí. El globo terráqueo es como una bola de helado de pistache, en un barquillo negro.

Estaba pensando en esto y en muchas otras cosas, cuando Silky Sullivan atrajo mi atención. Dejó su intento de morder los arillos de metal, torció la cabeza y dijo:

—Hola amorcito.

Antes de que volvamos a la Tierra, tal vez tengamos que comérnoslo.

(Mañana: El hombre ve la Luna de cerca, por vez primera).

El apoderado del ex dictador hizo una presentación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El apoderado del ex dictador presentó una nota al titular de la Cámara de Diputados pidiendo se constituya una comisión investigadora para que determine el lugar en que se encuentran los restos de la extinta María Eva Duarte de Perón.

Dice el Dr. Ventura Mayoral que corresponden por vía legal llevar adelante el procedimiento y hace un relato de lo que a su juicio, ocurrió con el cadáver desde el 16 de setiembre de 1955.

"El gobierno del general Lonardi —dice— dictó un decreto secreto el 18 de octubre de 1955, por el cual se nombraba una junta de tres médicos para que determinaran sobre el cadáver que se hallaba en el subsuelo de la C.G.T. Ese dictamen sostenía que "se trataba de un cadáver humano". Agrega que cuando se produjo la intervención en la C.G.T. "el jefe del SIDE, teniente coronel Moore Koening, junto con otros militares, procedió a retirar el mismo en la madrugada del 22 de noviembre y fue trasladado posteriormente al local del SIDE, en Viamonte y Callao. De este lugar fue trasladado a otra dependencia del mismo, en la calle Sucre". El Dr. Ventura Mayoral manifiesta también que "en la actualidad se tienen ciertas referencias de que el cadáver estaría depositado en la isla Martín García". Solicita, por lo tanto, el apoderado de Perón la adopción de una serie de providencias y se libren los correspondientes oficios.

El Rotary Club concederá becas para estudiantes

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Fundación del Rotary Club Internacional, con asiento en Washington, fijó recientemente la concesión de 130 becas, para estudios en el extranjero, a estudiantes sobresalientes, las que regirán durante el curso escolar de 1959-1960.

Los directores de la institución han manifestado que la finalidad que con tales becas se persigue es comentar un mejor conocimiento y una mayor comprensión entre los estudiantes de 34 países y establecer, asimismo, un intercambio provechoso para esos estudiantes y para la cultura de los pueblos de América.

Entre los becarios seleccionados, propuestos por las entidades afines de cada país y cuyas edades oscilan entre 20 y los 29 años, con diploma universitario o en vías de recibirlo, figuran cinco estudiantes argentinos. Los nombres de los mismos juntamente con los de sus respectivas residencias y lugares a donde han sido destinados son los siguientes: Honorio J. Chamorro Dreller, de Pergamino, quien irá a Norteamérica; Oscar E. Masetto, de Mendoza, a Europa; Otto A. Orsinger, de Roque Sáenz Peña (Chaco) a Europa; Enrique C. Roncoroni Sylvestre, de Rosario, a Norteamérica, y Delia A. Gómez Rubio, de San Salvador de Jujuy, a Europa.

SE PROYECTAN ECONOMIAS EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En una entrevista de prensa, el ministro de Relaciones Exteriores anunció una reducción en el personal que cumple servicios fuera del país en una proporción que alcanzará al 25 por ciento del actual presupuesto de 350 millones de pesos de la Cancillería.

Señaló que la reducción no representará despidos del personal sino el traslado a Buenos Aires.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	64.50
1 Libra	[illegible]
100 Uruguayos	680.—
100 Liras	10.40
100 Pesetas	112.—
100 Francos franceses	13.30



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Rinaldo Caputto

TIEMPO DE NAVIDAD

Se prepara el mundo cristiano a celebrar la más grande de sus fiestas: el nacimiento de Jesús, y lo hace con el corazón anheloso de esperanza, lleno de un profundo deseo de comprensión y de paz entre los hombres porque cotidianamente aumentan los peligros, y las incertidumbres acumulan nubes de amenaza para el futuro.

Por eso la humanidad formula con profunda ansiedad su deseo y su esperanza en este jubiloso tiempo de Epifanía, es decir el lapso comprendido entre la noche del nacimiento milagroso y aquella otra en la que al humilde establo de Belén llegaron, conducidos por la luz de la estrella, los reyes portadores del oro, la mirra y el incienso para honrar al Hijo de Dios que había nacido en pobreza y humildad como el más desvalido de los niños.

Anunciado por la voz de los profetas desde las páginas del Viejo Testamento, el nacimiento de Cristo significa el más grande acontecimiento de la historia universal con respecto al concepto de la dignidad humana.

Porque el mensaje de Jesús: mensaje de amor, de solidaridad, de igualdad y de paz entre los hombres, hizo variar las concepciones sociales hasta entonces vigentes y también de aquella doctrina surgió la jerarquización social de la mujer, liberada y dignificada por las enseñanzas de Jesus y en la que concibió el cristianismo algo como una chispa de aquella maternidad divina que había dado su fruto de redención en la milagrosa noche de Belén.

En tiempos en que la más aberrante desigualdad imperaba entre los hombres, tiempos en los que los más esclarecidos pensadores como aquel Aristóteles que fue cumbre del pensamiento de su época, habían justificado a la esclavitud como fenómeno natural y necesario, Cristo dijo su mensaje de igualdad. Un mensaje que prendió en el alma de millones de seres desamparados y sufrientes, que llegaron a ser tantos y tan fuertemente unidos, que bien pudo exclamar Pedro —la Roca de Cristo— "Apenas somos de ayer y ya llenamos el mundo".

Artistas y escritores se han inspirado en el nacimiento milagroso para dejar a la cultura humana obras perdurables al paso de los siglos. Es que el hombre siempre ha encontrado en la Navidad fecunda fuente de meditación y de creación. Como a la vez el esencial motivo para, en el ámbito hogareño, celebrar la llegada del Niño-Dios que trajo su mensaje de redención para la humanidad.

Este año cuando un júbilo de campanas anuncie la alegría de la Nochebuena parecerá que el mundo escucha aquel "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad" con que el divino suceso fue loado. Y más que nunca estarán los hombres anhelosos de esa paz para construir con comprensión y buena voluntad un mundo donde pueda hacerse realidad su esperanza.

Universitarias

Sobre la renuncia del Dr. Gómez dictaminó un Instituto de Derecho

En el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se llevó a cabo días pasados la sesión plenaria destinada a considerar la situación constitucional planteada por la renuncia del vicepresidente de la república, Dr. Alejandro Gómez. El dictamen de la comisión especial fue aprobado por el plenario del Instituto. Dicho dictamen, que se atiene a las doctrinas nacional y estadounidense, sostiene las siguientes conclusiones: 1º) "Las renuncias del presidente y vicepresidente de la Nación deben ser motivadas (Art. 67 inc. [illegible] de la Constitución) y no rige la motivación el carácter de indeclinable que le de su presentante. Bajo el punto de vista constitucional, ni el presidente ni el vice pueden renunciar por su sola voluntad de no seguir en el cargo, después de haber jurado cumplir con lealtad y patriotismo los cargos respectivos y, por tanto, no tienen el derecho de renunciar sin motivos públicos graves, ni la asamblea legislativa tiene el derecho de tratar renuncias sin motivación; 2º) Aceptada la renuncia del vicepresidente, estando en funciones el presidente de la Nación ni por ley ni por decisión de la asamblea legislativa, puede llamarse a elecciones para cubrir su cargo, porque el artículo 67 debe interpretarse armónicamente con los artículos 50, 75, 76, 77 y 81 a 85 de la Constitución Nacional. La ley del Congreso sólo puede declarar el caso de llamar a nueva elección ocurrida la situación de la segunda parte del artículo 75; 3º) Que estando en funciones el presidente de la Nación y faltando el vicepresidente, la única función efectiva que éste realiza de acuerdo con la Constitución (presidir el Senado nacional) debe ser cumplida por el presidente provisional del mismo, que posee esa capacidad constitucionalmente, sin que la circunstancia lo convierta en vicepresidente de la Nación; aunque, según lo previsto en otros artículos para el caso de acefalía, podrá ejercer las funciones del P. Ejecutivo.

Sesionará en enero el C. Interuniversitario

El presidente del Consejo Interuniversitario, Dr. [illegible], ha dispuesto convocar a dicho organismo para el 5 de enero próximo. La reunión se llevará a cabo en la sede de la Universidad de Buenos Aires, y serán considerados importantes asuntos financieros y relativos a la actividad docente de las altas casas de estudios nacionales.

Reajuste de presupuesto

Por resolución del Poder Ejecutivo Nacional, ha sido aprobado el reajuste del presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral, para el ejercicio 1957/58. Dicha decisión se refiere específicamente a los fondos necesarios para el pago de los beneficios que otorga a los profesores universitarios y secundarios el Estatuto del Docente.

Un problema que afecta a ganaderos planteó el ministro Dr. Félix Ferro

El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, se ha dirigido por nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Bernardino Horne, solicitándole su intervención a los fines de solucionar la situación derivada en perjuicio de los productores ganaderos ubicados en zonas de garrapata en razón de las dificultades e imposibilidad de obtener la vacuna denominada "Acaprina".

Después de expresarle que numerosos productores, especialmente de los departamentos del norte de la provincia, le han planteado ese problema, agrega: "Se justifica de esta manera la inquietud de los productores, al tener en cuenta especialmente que estamos en la estación en que prolifera la garrapata, hecho que se irá intensificando en los meses próximos, lo que agudizará el problema de lucha y consiguientemente un mayor peligro de mortandad no obstante la cumplimentación de las balneaciones periódicas. Por informaciones que se posee —señala— el problema radicaría no sólo en la falta de importación de la materia prima estrictamente indispensable para la preparación de las vacunas, sino también porque la empresa que únicamente la fabricaba en el país, la Casa "Bayer" no lo hace más, según se dice, en razón de un proceso de desintegración de la firma".

Dice más adelante que frente a una situación de esta naturaleza urge se arbitren los remedios adecuados "para que tal estado de cosas se modifiquen en el sentido de obviar toda y cualquier dificultad, que como en el caso presente impide en la práctica al productor poder hacer uso de un producto que debe considerarse esencial para la defensa de sus haciendas".

Movimiento gremial

La directiva de ASOEM ha requerido vigilancia policial para su local

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad ha dado a conocer un comunicado dirigido a los afiliados a la misma, en el que se informa que "esta institución, en salvaguarda del gremio, ha solicitado el respaldo de la fuerza pública, a los efectos de la vigilancia de nuestra sede social, por haber sido amenazados anónimamente por elementos reaccionarios que pretenden coparlo a cualquier precio; por consiguiente —agrega la nota— solicitamos a los compañeros municipales que no vayan a tomar a mal esta medida dispuesta por la C. D., la cual ha sido adoptada en defensa de los derechos sindicales que nos asisten".

Un saludo a los municipales

Con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, las autoridades de ASOEM han dirigido un saludo a todos los servidores municipales, como así también a los jubilados, expresando los mejores deseos de felicidad y prosperidad, haciendo votos por el logro de los fines sindicales, que se obtendrán en unidad de lucha.

Declaración de los obreros del volante

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe ha dado una declaración dirigida a las autoridades competentes, a los usuarios y el público en general, manifestando su más amplia solidaridad con los afiliados de la Asociación Obreros Transporte Automotor que mantienen medidas de fuerza originadas en la intransigencia de los empresarios.

Próximas elecciones. — Por otra parte la misma entidad ha comunicado la composición de la lista denominada "Blanca", que se ha oficializado para las elecciones del 30 del corriente.

La composición de la misma es la siguiente: Secretario general, Raúl Armando Brengio; pro-secretario general, Albino Pozza; secretario gremial, Eduardo Martín Abalos; secretario administrativo, Elbio Luis Picconi; secretario de actas, Aurelio Oldani; tesorero, Miguel Roberto Alcorta, pro-tesorero, Ramón Jordán Romero; vocales titulares, Osmar Lanza, Agustín Spöhan, Héctor Greppi y José Morbidoni; vocales suplentes, Mario H. Panigatti, Jaime Gatica, Fermín A. Cuello y Pedro Alejo Olloco; revisores de cuentas, titulares, Luis Antoniazzi y Raimundo R. Peralta, suplente, Roberto M. Canga; apoderados generales, Pedro Capello y José N. Cecato.

Municipales

En una reunión tratóse la adopción de un plan regulador de la ciudad

En una reunión que se celebró esta mañana en dependencias de la intendencia municipal, convocada por la comisión de la vivienda, se consideró la conveniencia de adoptar un plan regulador para esta ciudad. Asistieron a esta reunión además de los miembros de la comisión citada, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; la presidenta del Concejo Deliberante Sra. Elba J. Freyre de Natella; los secretarios de Hacienda, Obras Públicas, Gobierno y Cultura, el subsecretario de Cultura; los concejales Imo Tourn, Alfredo Moreau, Julio Jeanney y Nicolás Muga y los arquitectos Jorge Ferrari Hardoy y Raúl Canto, director y secretario, respectivamente, del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, de la Escuela de Arquitectura de Rosario, dependiente de la Universidad del Litoral.

Luego de una prolongada deliberación, en el transcurso de la cual los técnicos mencionados aportaron datos relativos a un plan regulador conforme a las características de la ciudad, se resolvió, en principio, encarar dicho plan a la brevedad.

Tránsito de vehículos por calle San Martín

Desde la fecha y hasta el 6 de enero próximo, con motivo del incremento de concurrencia al comercio céntrico, ha sido suspendido el tránsito de vehículos en calle San Martín, desde Juan de Garay hasta Gdor. Crespo, desde las 10 a las 12, además de la que corresponde normalmente a horas de la tarde.

Se constituirá la Comisión Popular del Parque Garay

Mañana a las 19.30 en la Intendencia se realizará la reunión constitutiva de la Comisión Popular del Parque Garay, que fue creada por una reciente resolución del Departamento Ejecutivo.

Charla sobre primeros auxilios

Se efectuó en el balneario del Parque Belgrano la anunciada charla del Dr. Alberto Niel sobre primeros auxilios, que estuvo dedicada a los alumnos de los cursos de guardadores de salud que se dictan en dicho balneario. Dado el interés despertado por la charla, se dispuso que la misma fuera pública, habiendo contado con elevada concurrencia.

Movimiento estudiantil

Asamblea de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Industrial

Mañana a las 19, en el local de la Escuela Industrial, tendrá lugar una asamblea de la AEEI, con el objeto de considerar la situación actual de la Asociación. Por tal motivo se requiere la asistencia de los miembros de la Junta Ejecutiva, de los departamentos y subcomisiones auxiliares, etc.

Cartas a "El Litoral"

Un maestro no debe ocupar dos puestos

"Sr. director: Ante el decreto del P. E. disponiendo que los docentes provinciales presten declaración jurada sobre los cargos que ocupan a efectos de que sea única la función que cumplan, como viejos maestros que hemos compartido la vida educativa y gremial de la docencia de esta provincia, no podemos menos que manifestar nuestra viva complacencia por esa medida.

Siendo el ejercicio de la tarea docente de tanta responsabilidad, ello necesita la mayor y plena dedicación para cumplir con ese fin. Bajo el aspecto gremial y en pie de igualdad ante la ley, no [illegible] ocupando dos cargos, y en algunos casos más, mientras muchos son los educadores sin puestos que podrían ver satisfechas sus aspiraciones, más aún si se tiene en cuenta el progresista reglamento de los concursos.

Si en un tiempo pudo tener justificativo, hoy, de acuerdo con los salarios que paga el Estado, ello no puede ser y, aunque sobre esto alguien discrepe, habrá que coincidir que siempre queda el recurso de la lucha unitaria en favor de justas compensaciones para el noble cometido que cumple la docencia. Dos maestros del Norte".

Los mercados y ferias estarán abiertos el próximo miércoles 24

Con motivo del feriado de Navidad del jueves próximo, se ha dispuesto que los mercados y mercaditos permanezcan abiertos el miércoles 24 hasta las 20.30, no trabajando el 25. Las ferias francas que debían funcionar el jueves, lo harán el miércoles de 16 a 19.

El pronunciamiento santafesino y el pasaje del Paraná

Las vísperas de las navidades de 1852 fueron plenas de acontecimientos para Santa Fe. Urquiza, gobernador de Entre Ríos, luego de haberse pronunciado contra Rosas en el histórico acto del 1º de mayo de 1851 cargado de destino para la suerte de la república, había realizado exitosamente su campaña en la Banda Oriental contra Oribe. Montevideo "La Nueva Troya" del sitio inmortal estaba liberada y se había firmado la paz bajo una fórmula de conciliación y de esperanza: "Ni vencedores ni vencidos".

Esta política conciliadora de Urquiza le fue ganando adeptos en las provincias, donde, por otra parte, activos agentes del caudillo entrerriano predisponían los ánimos para la lucha decisiva contra Rosas.

Vencedor en la Banda Oriental, Urquiza repasa el Uruguay y establece en Diamante el cuartel general del Ejército Grande, así llamado por sumar unos 28.000 hombres, número importantísimo para aquella época.

En la provincia de Santa Fe contaba Urquiza con numerosos partidarios. Rosario fue el primer lugar del territorio santafesino donde encontró gente decidida a secundarlo. En la noche del 9 de diciembre, soldados del regimiento 2 de caballería se sublevan al mando del alférez Pacheco que cae muerto al querer abrirse paso entre las fuerzas de Santa Coloma, mientras unos pocos de los suyos logran cruzar a Entre Ríos y llegar a Diamante.

El 23 de diciembre el "Ejército Grande" inició el paso del Paraná, realizándose simultáneamente la operación por varios puntos y utilizándose balsas y botes, mientras algunas divisiones de caballería entrerriana y correntina lo vadearon a nado. Sin oposición por parte de la pequeña división destacada en Coronda y que se replegó hacia el Sur para unirse a las fuerzas de Santa Coloma, el ejército cruzó el río y acampó en Coronda entre el alborozo de la población.

Los acontecimientos que estaban ocurriendo tenían a la ciudad de Santa Fe en expectante tensión. Echagüe había delegado el gobierno dirigiéndose con tropas al sur para unir sus fuerzas a otras divisiones rosistas que se concentraban para dirigirse a la provincia de Buenos Aires. Esta circunstancia hizo que quedaran escasos soldados de fuerza veterana en la ciudad y fue aprovechada por el jefe de los Cívicos, comandante Comas para sublevarse contra Rosas. Don Domingo Crespo que asumiría el gobierno fue figura destacada en estos hechos. Poco después tropas urquicistas llegaban a Santa Fe entre el júbilo de los pobladores de la ciudad de Garay.

Los santafesinos que en aquel día de diciembre jugaron su destino en el pronunciamiento histórico, tuvieron destacada actuación en la batalla de Caseros. Juan Pablo López al frente de una división de caballería contribuyó decididamente a abrir el camino de la victoria seguido como en los tiempos del brigadier por aquellas lanzas enristradas en coraje que habían convertido a Santa Fe en "Provincia Invencible".

Cómo se distribuye el presupuesto 1959 en el proyecto del P. E.

Las partidas de distintos gastos que corresponden a cada organismo

Como hemos venido informando, es motivo de un detenido estudio por las respectivas comisiones internas de las Cámaras de Diputados y de Senadores, el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, el que se ha fijado en la suma de $ 3.218.013.463. Es interesante informar sobre la forma en que el Poder Ejecutivo, en su proyecto, distribuye el total aludido discriminándolo por Ministerios, Poder Judicial, Poder Legislativo, etc. Las cifras parciales del cálculo de gastos, son las siguientes:

Poder Legislativo: gastos de personal $ 10.370.400; otros gastos $ 11.462.000; total pesos 21.832.400.

Gobernación: gastos de personal $ 14.194.820; otros gastos $ 6.632.702; total $ 20 millones 827.522.

M. de Gobierno: gastos de personal $ 605.738.155; otros gastos $ 41.769.438; total pesos 647.507.593.

M. de Hacienda: gastos de personal $ 97.644.962; otros gastos $ 27.077.658; total pesos 124.722.620.

M. de Educación: gastos de personal $ 473.080.272; otros gastos $ 24.065.369; total pesos 497.145.641.

M. de Salud Pública: gastos de personal $ 293.870.729; otros gastos $ 65.864.670; total $ 359.735.399.

M. de Obras Públicas: gastos de personal $ 21.964.530; otros gastos $ 2.078.606; total $ 24.043.436.

M. de Agricultura y Ganadería: gastos de personal pesos 26.632.275; otros gastos $ 9.284.660; total $ 36.916.935.

Poder Judicial: gastos de personal $ 98.178.700; otros gastos $ 2.625.940; total pesos 100.804.640.

Industrias carcelarias: se invertirán $ 2.596.000.

D. General de Bosques: gastos de personal $ 5.570.340; otros gastos $ 1.961.000; total $ 7.531.340.

Deuda Pública: total pesos 83.688.157.

Trabajos públicos: total a invertirse $ 712.331.900. (De esta suma se imputarán a rentas generales $ 200.000.000, a rentas especiales $ 119.831.900 y a fondos nacionales pesos 392.500.000).

Becas, pensiones, subsidios y contribuciones: en el año se invertirán $ 345.897.240.

Créditos complementarios: $ 40.000.000.

A estas sumas parciales que corresponden a la Administración General, deben agregarse las de los "Organismos descentralizados" que son las siguientes:

Banco Provincial: gastos de personal $ 132.975.750; otros gastos $ 24.170.000; total pesos 157.145.750.

Dirección de Vialidad: gastos de personal $ 53.728.700; otros gastos $ 14.818.000; total $ 68.546.700.

C. de Jubilaciones: gastos personal $ 3.958.920; otros gastos $ 1.234.800; total pesos 5.193.720.

Caja de Previsión Social: gastos de personal $ 1.959.470; otros gastos $ 526.400; total $ 2.485.870.

Los totales del cálculo de gastos, sumados los parciales que dejamos ya consignados, son los siguientes: gastos de personal $ 1.839.868.323; otros gastos $ 1.378.145.140; total general $ 3.218.013.463.

El número de cargos asciende a 35.057

En un resumen que acompaña al proyecto, se da cuenta también en forma detallada con respecto a las partidas individuales, partidas globales, gastos de funcionamiento, inversiones, etc. Informaremos en esta oportunidad, sobre el número de cargos en la provincia, que en total ascienden a 35.057, y que se distribuyen en la forma siguiente:

Poder Legislativo 153 cargos; Gobernación 233; Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto 10.569; Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias 1.643; Ministerio de Educación y Cultura 12.758; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social 4.673; Ministerio de Obras Públicas 362; Ministerio de Agricultura y Ganadería 436; Poder Judicial 1.517; Dirección General de Bosques y Tierras Públicas 103; Banco Provincial de Santa Fe 1.548; Dirección General de Vialidad 959; Caja de Jubilaciones y Pensiones 77; y Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado 28.

El monto anual de las partidas individuales de sueldos alcanza a $ 1.134.611.104, pero a ello debe agregarse (Partidas globales), $ 7.798.600 correspondientes a "Jornales", $ 480.461.959 a "Bonificaciones y suplementos", y pesos 216.996.660 en concepto de "Aporte patronal", de manera que el personal de la administración provincial, significará en 1959 una erogación total de $ 1.839.868.323.

La pavimentación de 2 tramos de la ruta Nº 11 se adjudicará

Según ha comunicado la Dirección Nacional de Vialidad, el 9 de enero a las 15, en la casa central de esa repartición, avenida Maipú 3, Buenos Aires, se realizará el acto de adjudicación conjunta o separada de la pavimentación de dos importantes tramos de la ruta nacional Nº 11 que une la capital federal con la localidad de Clorinda (Formosa).

Se trata de los tramos Reconquista - Las Garzas y Las Garzas-Las Mercedes (departamento General Obligado), informándose que los pliegos de condiciones se encuentran en venta en la sede del 7º Distrito de Vialidad Nacional, Boulogne Sur Mer 2423 de esta capital.

Santa Fe será sede del primer congreso sobre transportes

En el transcurso del mes de enero del año próximo, tendrá lugar en nuestra ciudad el Primer Congreso Argentino de Empresas Estatales de Transporte Urbano, cuyas sesiones se llevarán a cabo durante los días 15, 16, 17 y 18 de ese mes. En cuanto a las sesiones preparatorias de este congreso, tuvieron lugar en los primeros días del corriente mes en la ciudad de Córdoba, oportunidad en que se confeccionó el temario a tratarse.

Entre los puntos principales del temario, se cuentan el problema del transporte de pasajeros, la función social como servicio público y el papel del estado en la prestación de esos servicios, el régimen financiero - económico y el régimen legal-administrativo. Comprende este capítulo entre otros puntos, la estructuración financiera de las empresas de transportes, política crediticia, como así también las franquicias tanto bancarias como impositivas, y aduaneras en los casos de adquisición de unidades en el exterior. En el segundo aspecto, se estudiará las experiencias y resultados del sistema legal que rige la materia y el carácter autárquico de la explotación.

En lo que se refiere a política de explotación se considerarán los diversos sistemas y medios de transporte, como así también se estudiarán los problemas vinculados a la topografía, densidad demográfica y necesidades de cada ciudad.

En los últimos capítulos del temario se tratará sobre el régimen laboral y asistencia, convenios colectivos de trabajo y medidas de previsión social. Finalmente será contemplada la política de coordinación entre las diversas empresas estatales de transportes de pasajeros, el intercambio de informaciones, técnicas, estadísticas y comerciales y lo que es muy importante, el autoaprovisionamiento progresivo.

Para despedir el año reunióse el personal de la gobernación

En el casino de oficiales del Escuadrón de la Guardia de Seguridad, se realizó una cena de camaradería del personal de la gobernación, para despedir el año.

Especialmente invitados participaron el gobernador y el vicegobernador; el secretario general de la gobernación doctor Antonio Manzano Moreno y el jefe del escuadrón inspector Sr. Héctor Biaggini.

A los postres, el señor Guillermo Paravano agradeció en nombre del personal, la asistencia de las autoridades provinciales, pronunciando algunas oportunas palabras el Dr. Sylvestre Begnis.

Autoridades para el Xº Congreso de Esperanto

En reunión realizada en la Casa del Maestro por la Asociación Santafesina de Esperanto se procedió a elegir las autoridades que conducirán el X Congreso Nacional de Esperanto que se realizará durante el mes de enero.

Las mismas son las siguientes: presidente, Juan B. Cattaneo; vice, Miguel E. Castañeda; secretaria, Blanca Clelia Vallejos; secretaria de informaciones, Leda Dacorte; tesorera, Beatriz Nidia Ruggieri; protesorera, Fanny Leonor Seletti; vocales, Aurora A. de Benvenutti, Rosa Keller de Guinle, Rosa Amelia Garbagnoli, Otilia Carmen Franceschini, José Luis Renzulli y María Cecilia Prono.

La venta de pan dulce económico iniciará la Liga de Amas de Casa

Como se informara oportunamente, mañana se iniciará la venta de pan dulce económico a cargo de la Liga de Amas de Casa, en quioscos instalados en San Martín y Falucho, Plaza España y J. J. Paso y Francia.

Esta venta continuará el miércoles próximo, en horas de la mañana y de la tarde.

La suspensión del decreto sobre las incompatibilidades

La asamblea de docentes afectados por el decreto número 9.979, del gobierno de la provincia, en la que participaron maestros, directores, profesores y maestros especiales, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia "con el deseo de colaborar —expresa— en el estudio del régimen de incompatibilidades establecido para el ejercicio de la docencia, susceptible de modificaciones beneficiosas".

Puntualiza la nota que el citado decreto modifica dos leyes en vigor sobre incompatibilidades, dudándose que esas modificaciones puedan realizarse sin intervención de la legislatura; por otra parte, señala, el decreto está en contradicción con el Nº 9.477/57, sobre estabilidad del magisterio, y también contradice el régimen de ingreso a la docencia en las escuelas técnico-profesionales.

Destaca que no contempla la situación de empleados municipales que ejercen la docencia y coloca en desigualdad de situaciones a los docentes nacionales o provinciales con cargo administrativo en la provincia.

Menciona los casos de profesores con muy pocas horas de cátedra, tanto en la provincia como en la nación cuando se desempeñan en ambos órdenes y la circunstancia de que el decreto deja sin efecto para algunos docentes los recientes concursos de aspirantes a cargos técnico-profesionales, y los problemas de orden educacional que se plantearán en los establecimientos que, como las escuelas nocturnas y las técnico-profesionales exigen un personal experimentado, y que en muchos casos, de aplicarse el decreto, sufrirán una renovación casi total de su personal.

Después de señalar otras situaciones, como la desigualdad en el tratamiento legal a docentes, indiscriminando entre maestros de dibujo y director de primera categoría con muchos años de servicios, que de hecho se producirán, finaliza la nota diciendo que en la asamblea "fueron numerosos los casos planteados que hacen inconveniente la aplicación del decreto en sus disposiciones actuales, pero que sólo se señalan algunos, porque el ilustrado criterio del gobierno suplirá con ventajas un nuevo estudio del régimen de incompatibilidades, al cual consideran posible y necesario cuando haya superposiciones inaceptables.

Los antecedentes: La comisión pro-derogación del decreto Nº 9.979, surgida de la citada asamblea, solicita a los afectados que remitan a bulevar Gálvez 950 los datos sobre los cargos que ocupan, con el fin de realizar un estudio integral del problema planteado.

El Consejo Asesor de Odontología de Salud Pública se ha creado

Ha dictado una resolución el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia creando el Consejo Asesor Provincial de Odontología, con inclusión de representantes de todas las esferas de la actividad odontológica.

Señala el ministro la complejidad de los problemas odontológicos que afectan a la población, como asimismo la diversidad de factores ambientales, físico, biológicos, económicos y sociales que inciden sobre la salud bucal que hacen necesaria una coordinación de todas las entidades que gravitan positivamente en la promoción de la salud, en la prevención y en el control de las afecciones.

Considera que la experiencia diaria, resultante de organizar programas odontológicos en comunicados de la provincia, indica sin lugar a dudas que la mayor parte de las dificultades, y entre ella la más seria, surge de la actitud profesional de desconocer activamente el trabajo y la metodología sanitarias.

Agrega que los medios más adecuados para solucionar gradualmente estos problemas, deben ser proporcionados por la profesión misma, haciéndose evidente en tal sentido, la necesidad de la creación de un Consejo Asesor Provincial de Odontología de Salud Pública, que tendrá a su cargo las funciones principales.

De acuerdo con dichas consideraciones el ministro dispone la creación del Consejo Provincial de Odontología de Salud Pública, integrado por representantes de las instituciones odontológicas que serán invitadas oportunamente por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Asociación Amigos de Calle San Martín

Desfile de navidad

La entidad del título ha organizado para el próximo domingo un desfile de carrozas con distintos pasajes del nacimiento de Jesús, dedicado especialmente a los niños.

El acto que se iniciará a las 20 recorrerá la principal arteria de la ciudad, desde J. de Garay hasta Catamarca.

Autorizó el intendente aumentar el precio de la leche pasterizada

Ha dictado el intendente municipal un decreto en que, de acuerdo con las facultades conferidas por el decreto del gobierno provincial del 27 de octubre de este año, resuelve el aumento del precio de la leche pasterizada.

Expresa el decreto que el petitorio presentado por la Asociación [illegible] Cooperativa Ltda. y los antecedentes reunidos, han sido objeto del estudio correspondiente y que la comisión asesora honoraria de control de precios, en virtud de las leyes de su creación, ha aconsejado el temperamento a adoptar en la circunstancia.

De acuerdo con dichos fundamentos se fija, a partir de la fecha del decreto, los precios siguientes: leche de consumo, en puestos al público, 2.45 pesos el litro; en domicilio, 2.60 pesos el litro.

Los citados precios deberán ser fijados para su conocimiento a la vista del público en lugares bien visibles de cada negocio; el incumplimiento de las disposiciones y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las previsiones de las leyes 12830 y 14440.

Dirección General de Cultura

La gira por el interior de la provincia

Finalizó la gira que por el interior de la provincia había organizado la Dirección General de Cultura.

El viernes 19 actuó en San Cristóbal, Teatro de los 21. El sábado por la noche lo hizo en la ciudad de Tostado y el domingo en Logroño.

El conjunto folklórico "Los Paranseros" el domingo actuó en Villa Minetti, localidad del departamento 9 de Julio a más de 130 kilómetros de Tostado.

También viajaron en esta oportunidad el subsecretario de Educación y Cultura señor Julio César Garzano, y el director general de Cultura de la provincia señor Francisco Urondo.

Actos Culturales

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE [illegible]

Lectura de obras premiadas. — "Don Rufo de los Milagros" de E. Montaine, a cargo de C. Thiel, y "Los Linares", de A. Lizarraga, a cargo de R. Rodríguez Aragón, esta noche a las 21, en el Liceo Municipal; organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad y ASTI. Entrada libre.



Una calle cerrada y un paso a nivel que continúa clausurado

Desde hace casi un mes, personal del Ferrocarril Nacional General Belgrano hizo trabajos de reparación de las vías del mencionado ferrocarril en su ramal al puerto. Con tal objeto han sido levantadas las vías en la intersección de calle Ituzaingó con Vélez Sársfield, clausurándose el tránsito por el paso a nivel existente en el lugar. A raíz de las lluvias que cayeron en los primeros días en que se realizaban los trabajos, y luego por la huelga dispuesta por la Unión Ferroviaria, se paralizaron las obras, quedando un trecho del espacio comprendido por los rieles sin recubrimiento de tierra.

El tránsito por dicha esquina, clausurada con las barreras bajas y fijas, es de importancia, y los vehículos deben hacer un desvío hasta bulevar Gálvez o hasta avenida Alem, con las consiguientes protestas de los conductores.

Es fácilmente remediable la situación, pues podría el personal rellenar los espacios ocupados por los rieles, con lo cual se permitiría la circulación de los vehículos hasta que se terminara el trabajo primitivo.

Los jubilados no cobran el aumento de emergencia ni tampoco el aguinaldo

Telegrama del diputado Kilibarda al ministro de Hacienda de la provincia

Se ha planteado en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, una situación que afecta a los jubilados y pensionados, pues las autoridades de la dependencia no abonarán el aumento de emergencia ni tampoco el aguinaldo.

Con tal motivo el diputado por el departamento La Capital, Sr. Danilo Kilibarda, del bloque de la U.C.R. Intransigente ha dirigido al ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, el telegrama siguiente: "Ruégole solucione el angustioso problema de los jubilados provinciales que no cobran el aumento de emergencia de trescientos pesos ni el aguinaldo. Las autoridades de la Caja dicen no tener orden de preparar las planillas".



NAVIDAD - AÑO NUEVO y REYES





Los integrantes del coro infantil del Colegio Jobson visitaron nuestro diario





Acompañados por el hermano Santiago Luis y el profesor Juan Angel Marín, visitaron "El Litoral" los alumnos de 2º, 3º, 4º y 5º grado del Colegio Jobson, que integran el coro infantil de ese establecimiento educacional de nuestra ciudad.

Forman el conjunto, los niños siguientes:

Raúl Juan López, Fernando Tejedor, Rubén Fernando Bufi, Eduardo Manuel López, Reinaldo Castellini, Roberto Domingo Elías, Carlos Hugo Maurino, Enrique Rossi, Carlos Alberto Ghiara, Eduardo Regenhardt, Omar Luis González, Miguel Angel Benvenutti, Luciano Oscar Bugliolo, Raúl Ravazzola, Oscar Andrés Diez, Jorge Alberto Rodrigo, Julio César Regali, Carlos Musri, Juan Luis Cerana, Alfredo Héctor Bordenabe, Pedro Antonio Saco, Jorge Alejo Felisenko, Ricardo Hugo Constantini, Mario Roberto Diez, Eduardo José Gargatagli, Jorge Alberto Cerana, Eduardo Luis Iungman, Daniel Raúl Carlucci, Juan Carlos Kosiak, Alberto Etchevarne y Luis Juan Rizzato.

El coro infantil del Colegio Jobson que ya ofreciera días pasados una audición por LT9, actuará en diversos actos con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, interpretando villancicos y canciones navideñas hoy 22 en la cancha de Instituto General Belgrano; mañana en el Hogar de Ancianos y plaza 9 de Julio y el día 28 del corriente mes en la Parroquia San Juan Bautista. Además participará en el Concurso Diocesano de coros infantiles a realizarse el 10 de enero próximo.

Durante su visita a "El Litoral" y después de recorrer sus instalaciones, ofrecieron dos composiciones de su interesante repertorio, cantando con justeza y colorido las canciones "Fun, fun, fun" y "Arre, borriquito", que fueron muy aplaudidas.

El pago de pensiones a la Ancianidad por el corriente mes

Esta mañana se inició el pago de las pensiones por el mes corriente del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, en las comisarías de las secciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta.

Mañana a las 8 se abonarán las pensiones en jurisdicción de las comisarías 6a., 7a., 8a. y a las 17 en la sección novena.

El 24 se abonarán las pensiones a los residentes en Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores, en las respectivas comisarías, y el 29 de este mes se procederá en el Departamento de Asistencia Social a pagar a los nuevos pensionados, y a los que por diversos motivos no hubieran cobrado en las fechas indicadas.

Movimiento político

Presentó un proyecto sobre colonización el P. Demócrata Cristiano

La junta provincial del Partido Demócrata Cristiano ha hecho llegar a la Legislatura, un proyecto de ley de colonización, señalando que no pretende ser una ley de tierras públicas o de subdivisión de latifundios. Destacan los fundamentos del mismo que la democracia cristiana argentina considera la colonización como la base de toda reforma agraria en el país, y que las ventajas del sistema han sido plenamente demostradas en la provincia.

Expresa también que la propiedad privada de la tierra, con las limitaciones de la función social que le asigna la doctrina social cristiana, es la única forma de colonización que se considera posible y aceptable.

En la redacción del proyecto de ley provincial de colonización, señala que se han tenido en cuenta los antecedentes, además de los propios del Partido Demócrata Cristiano como las conclusiones del congreso agrario de Rosario en 1936; las leyes nacionales 12.636, de 1940; y 14.392, de 1954; la ley orgánica de colonización de la provincia de Buenos Aires de 1948, con las reformas introducidas en 1950. Propugna la creación de un Instituto Autárquico Colonizado, autárquico totalmente, con intervención mínima del gobierno en la faz financiera y en la designación del directorio, que será presidido por un representante oficial e integrado por representantes de las distintas organizaciones rurales de la provincia, designados por el P. Ejecutivo de las ternas remitidas por las mismas. Desarrolla el proyecto las facultades del organismo; tendrá el criterio de dar prioridad a las zonas donde mayor sea la demanda de las tierras, y donde existan tierras públicas o privadas que no llenan una función social, para crear colonias en zonas prósperas; no se descarta la colonización privada, sino que se la fomentará ampliamente; en materia de expropiaciones se ajusta el proyecto a las disposiciones constitucionales, con la variante de que el Instituto podrá presentar a la legislatura los planes de expropiación sin intervención del P.E.; los recursos del Instituto será, además del fondo inicial de la provincia, un posible aporte del gobierno nacional; el excedente por recargo impositivo al latifundio y la venta de tierras públicas no colonizables; una serie de recursos menores, incluso la posibilidad de una emisión de bonos de colonización respaldados por las tierras que se incorporan de una u otra forma al Instituto.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Asamblea en el comité de Guadalupe

Mañana martes a las 21, se realizará una asamblea de afiliados del comité de Guadalupe, convocada por la comisión directiva para considerar diversos asuntos.

También se realizará la anunciada charla del diputado por La Capital señor Emilio Weidmann sobre la actualidad política.

Cuarta sección

Mañana se realizará en el comité de la cuarta sección la primera reunión de los miembros de la directiva electos en los comicios internos. Se procederá a la distribución de los cargos y se considerarán diversos asuntos de orden partidario.

PARTIDO DEMOCRATA

Asamblea de dirigentes

En el Ritz Hotel se realizó una reunión de dirigentes de las zonas norte y sur del Partido Demócrata, con la presidencia del titular de la junta de la provincia, señor Carlos Bertelengui.

Diversos asuntos fueron considerados por la asamblea adelantándose que el Comité Provincial se reunirá mañana a las 16 en la sede del comité departamental de Rosario, con el fin de tratar el pedido de convocatoria de la Convención Provincial para el día 27 de este mes, también en Rosario.

Realizó asamblea la Federación Económica de la Pcia. de Santa Fe

En Rosario se realizó la asamblea general ordinaria de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, que nuclea a diversas entidades representativas del comercio y de la industria.

La asamblea consideró en primer lugar la memoria y el balance general de las actividades de orden general y de finanzas, aprobando los dos informes presentados por la presidencia y por la tesorería.

Se procedió después a la designación de autoridades para el nuevo período, quedando constituido el consejo directivo en la forma siguiente:

Presidente, Antonio D'Andrea, del Centro Comercial de Santa Fe; vice, señor Edmundo Matute, de la Cámara de la Arena, Rosario; secretario, señor Juan E. Sotile, de la Cámara del Metal, Rosario; tesorero señor Jaime Moreno, de la Cámara de Librerías, Rosario; vocales señores Víctor D. Orsaria y Homar Goltrand Costa, de las Cámaras de Comerciantes del calzado y de Indumentaria, de Santa Fe; síndico: señor Guillermo F. Gómez, de la Sociedad Industrial Gráfica de Rosario, suplente: señor Carlos L. Berthoud, del Centro Comercial de Santa Fe.

No abonarán impuestos los actos destinados a desarrollar la cultura

Ha sido comunicada al Departamento Ejecutivo local, el texto de la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en su reunión del 12 del corriente, relacionada con la exención de impuestos a los actos culturales en esta ciudad. El texto de la ordenanza es el siguiente:

Artículo 1o. Exímese del pago de impuesto municipal, a los espectáculos públicos teatrales, cinematográficos o musicales en cualquiera de sus aspectos, organizados por instituciones públicas o privadas, cuando los mismos tengan como finalidad principal, alentar y promover el desarrollo cultural de la ciudad.

Art. 2o. Exímese del pago de los mismos impuestos a los actos que integren los programas oficiales de festejos preparados por esta Municipalidad para las fechas patrias y Semana de Santa Fe.

Art. 3o. Quedan expresamente excluídos del régimen de los anteriores artículos, los actos y espectáculos cuya finalidad principal sea el ánimo de lucro, y aquellos otros que por sus características y modalidades no presten un evidente servicio al desarrollo cultural de la ciudad. A tal efecto el Departamento Ejecutivo calificará los actos y espectáculos cuya eximisión de impuestos se solicite, de acuerdo con la reglamentación que deberá dictar sobre el particular.

Quejas del público

Abundancia de perros sueltos

Por distintos conductos hemos recibido reiteradas quejas a causa de la excesiva cantidad de perros sueltos que deambulan por los distintos barrios de la ciudad.

Efectivamente, son justificadas las prevenciones de los vecinos en ese sentido. Es muy fácil comprobar la veracidad de esas quejas. En todos los barrios y hasta en pleno centro, se ven numerosos perros sueltos, hecho que constituye en esta época —la entrada del verano— un verdadero peligro para los transeúntes.

Además los perros sueltos causan los consiguientes perjuicios al hurgar los cajones y recipientes con desperdicios, desparramando las basuras en las veredas, lo que constituye y agrega otro peligro para la salud pública.

Sería oportuno que las autoridades municipales emprendieran una batida contra los canes sueltos, disponiendo la habilitación de la "perrera" y al mismo tiempo, si dispusieran de tiempo, ordenaran el arreo hasta los corrales de Maestranza de otros animales sueltos —vacas y caballos— que dificultan el tránsito en calles no muy apartadas del centro de la ciudad.

Sería una medida oportuna que todo el vecindario aplaudiría.

En el sanatorio "San Martín" los dentistas no aceptarán cargos

A raíz de un conflicto con dos odontólogos en el Sanatorio "San Martín" de la Caja Mutual del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, el Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción dictó una resolución adhiriendo a la actitud de los profesionales.

Dicha resolución ha sido considerada por la comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino, que a su vez ha dictado una resolución en la que señala que comparte sus fundamentos y la parte resolutiva atento a las causales que la motivan, destacando que los antecedentes que originaron la misma determinan que sea incuestionable la procedencia y legitimidad de la citada medida.

Después de referirse a las notas cambiadas entre la Caja Mutual y el Círculo, expresa que la actitud plausible del Colegio de Odontólogos revela y pone de manifiesto las medidas arbitrarias y lesivas a los intereses de los profesionales afectados dictada por las autoridades de la mencionada Caja Mutual.

Agrega que no obstante la prioridad de la resolución del Colegio, el Círculo no esperó que se diera a conocer la misma, pues las actuaciones realizadas comprueban la intervención oportuna de la última institución, que considera, ante las disposiciones adoptadas por el organismo oficial, como finalizadas las gestiones tendientes a lograr una solución conciliatoria.

La comisión directiva del Círculo, en una resolución que responde a los imperativos de los estatutos, incluyendo la responsabilidad de jerarquizar y dignificar el ejercicio de la profesión, ha resuelto adherir ampliamente a la resolución del 3 del corriente del Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción y notificar a los asociados, que deben abstenerse de aceptar situación de dependencia con la Caja Mutual del Sindicato Obrero del Transporte Urbano y con el Sanatorio Gremial "San Martín".

Previene el Círculo a los asociados que la falta de acatamiento a esta prohibición, promoverá la actuación del tribunal de honor, conforme a las disposiciones de los estatutos y del código de deontología y disciplinario.

Regresó de Europa el Dr. Lorenzo Giscafré

De regreso de su viaje a Europa se encuentra entre nosotros el Dr. Lorenzo Giscafré, quien viajó acompañado de su esposa señora Nelly Diego.

El citado profesional que asistió como delegado al 3er. Congreso Internacional de Alergia celebrado recientemente en París, presentó al mismo un interesante trabajo sobre esa especialidad.

A los afectados por el decreto 9979/58 se hace un llamado

La comisión pro derogación del decreto No. 9979 que establece incompatibilidades de trabajos para los docentes insta a todos los afectados a especificar ante la misma, por escrito, su caso particular citando nombre y apellido, puestos que ocupa y horarios correspondientes. La correspondencia debe dirigirse a bulevar Gálvez 950 y se recomienda mantener contacto con la citada comisión a fin de actuar con uniformidad.



